

Vuelven a licitar las obras para acabar con el mal olor en el Guadalmedina

► El Ayuntamiento saca a concurso la actuación por 476.000 euros a ejecutar en dos meses, incluyendo la redacción del proyecto constructivo y el mantenimiento durante un par de años

JOSÉ A. SAU / M. F. MÁLAGA

► @saumartin / @miguel ferrary

El Ayuntamiento insiste otra vez en una actuación urbanística que va camino de convertirse en uno de los mayores dolores de cabeza del equipo de gobierno. Así, sacó ayer a concurso público las obras para eliminar los malos olores que vienen dándose desde hace años en la desembocadura del río Guadalmedina, entre la calle Salitre y el Puente del Carmen fundamentalmente. Las empresas que opten habrán de redactar el proyecto de construcción, tendrán un plazo de dos meses para ejecutar los trabajos y una partida inicial de más de 476.000 euros.

Esta es la segunda vez en unos meses en la que el Ayuntamiento saca a licitación pública esta obra, aunque en la primera convocatoria sólo se presentó una empresa que no se hizo con el proyecto al no adecuarse la documentación presentada a lo exigido por los técnicos municipales.

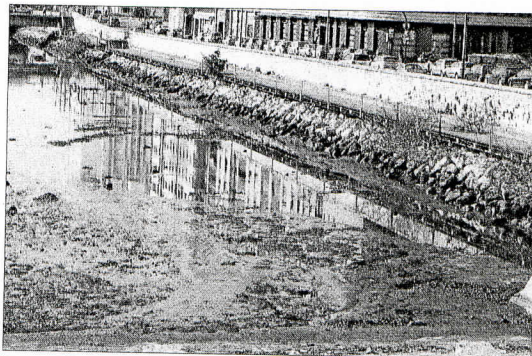
Además de los 476.754 euros de presupuesto y los dos meses de

ejecución, la empresa habrá de hacerse cargo del mantenimiento de la obra durante un bienio. En el anteproyecto de actuación en el tramo final del cauce del Guadalmedina se incluyen la redacción del proyecto, la coordinación de seguridad y salud, la elaboración del correspondiente estudio, la dirección de la obra, su ejecución, la redacción de la documentación posterior y la conservación y el mantenimiento.

El fin es eliminar y corregir la intensidad de los malos olores que se forman en el entorno de la desembocadura del río, un hedor especialmente insoportable para quienes viven entre la calle Salitre y el Puente del Carmen.

Un problema insistente

El problema, como reconoce el Consistorio en el pliego de condiciones, es cada vez más «insistente y frecuente» y se debe al estancamiento de una lámina de agua que en un principio tenía un fin decorativo. Inicialmente, Emasa, desde una estación cercana, bombeó agua, pero ello no



Zona en la que se producen los malos olores del río. LA OPINIÓN

ha servido para nada.

La actuación consiste en capturar agua limpia del mar, modificar el fondo del cauce y diseñar instalaciones que permitan realizar labores de limpieza con maquinaria y equipos, así como retirar los fangos y eliminar los vertidos al cauce.

El licitador ofertará, además, el sistema de retirada de lodos en

los huecos de la escollera del fondo y en los laterales. En este sentido, se ampliará la longitud de la tubería que coge el agua del mar con el fin de que ésta sea lo más limpia posible y no vicíar así el procedimiento desde su origen, lo que beneficiará, entre otras zonas, al entorno del Centro de Arte Contemporáneo, también afectado por estos olores.

El Ayuntamiento rehabilitará tres nuevos bloques en la barriada de Huerta La Palma

L. O. MÁLAGA

El Ayuntamiento va a culminar la rehabilitación de tres nuevos bloques de viviendas ubicados en la barriada de Huerta La Palma. En concreto, se arreglarán las fachadas, las antenas individuales se sustituirán por una colectiva, reparación de cubiertas y cerrajerías, amén de pintar las zonas comunes y mejoras puntuales en carpintería y fontanería.

En concreto, los edificios en los que se va a intervenir son Endeava 2, Cabriel 11 y Guadalén 10. Con esta remodelación se completa el plan de rehabilitación de 80 edificios de la barriada de Huerta La Palma, lo que supone un total de 2.900 viviendas.

Sólo quedarían ocho edificios por someterse a este plan de choque, lo que no se hará hasta que se constituyan las correspondientes comunidades de vecinos con el fin de que éstas aporten el 10% de los gastos de la obra y además participen en el mantenimiento de infraestructuras, lo que ya se ha hecho en otros bloques. La Junta de Distrito ya trabaja con los afectados, entre ellos se encuentra el tristemente célebre edificio Cabriel 27.